

El Obispo de Orihuela-Alicante

Comunicado
Sobre la manifestación programada
12 de noviembre

La Delegación Diocesana de Enseñanza está integrando la Plataforma a favor de la Religión en la Escuela de Alicante. Esta Plataforma, secundando a la Concapa y a otras muchas organizaciones y con la participación de Sindicatos Provinciales, apoya la iniciativa de una amplia manifestación popular, convocada para el próximo día 12 de noviembre en Madrid.

Son momentos difíciles que requieren claridad de ideas y de medios, serenidad constructiva, y también una decisión coherente.

Es bien claro que nuestra actitud no es, sobre todo, negativa, sino decididamente positiva, como es defender al hombre, su dignidad y sus derechos innegables. Y, desde el principio, es igualmente verdadero y serio que la Iglesia no se defiende, sino que alza su voz a favor del hombre.

Quiero, por eso, con mi escrito y en lo que mi voz sirva, resaltar las razones justas que sustentan la convocatoria:

- 1.- En primer lugar, queda claro el derecho de los ciudadanos a manifestarse a favor de causas justas, y en el momento en que los laicos juzguen más oportuno, y después de que, como en este caso, se han recorrido previamente otros caminos dentro de la legalidad.
- 2.- La actitud del creyente, que urge la Iglesia, está siempre motivada por la positiva defensa del hombre, y de su dignidad intocable. Y así, con frecuencia, ha levantado su voz en todos los campos y con el peso incuestionable de su Doctrina Social, que arranca del Evangelio. Porque nada humano le es extraño a la Iglesia y al creyente, miembro de ella.
- 3.- En este caso, han de ser, sobre todo, los padres quienes con claridad, reivindiquen el derecho primario, natural e incuestionable sobre sus hijos, sobre su educación, sobre el modelo educativo. Son ellos quienes deben asumir, sin intermediarios, con responsabilidad indelegable, y quienes han de defender sus derechos reconocidos por la Constitución y por acuerdos internacionales suscritos por España. Es hora de los padres, porque se recortan sus derechos.
- 4.- Porque se constata que, en la Ley propuesta, no se respetan derechos como la elección del centro, ni poder contar con eficacia con el modo educativo, porque, entre otros campos, se relega y se rebaja la enseñanza religiosa, y en concreto, la Católica, pedida por el 80% de los padres en la Enseñanza Primaria.

Hago llegar mi escrito a las parroquias y a los colegios católicos y a cuantos acepten nuestra visión del hombre. Pido a todos una oración al Señor en estos momentos, necesitados de luz, de esperanza y de coraje. Y espero que los padres asuman conscientemente la corresponsabilidad, que tienen. Y para ello cuentan con mi apoyo.



+ Victorio Oliver Domingo
Octubre, 2005